

Madrid, 24 de julio de 2007

COMISIÓN NACIONAL
DEL MERCADO DE VALORES
Pº de la Castellana, 19
28046 – MADRID

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

El Consejo de Ministros, en su reunión del pasado día 20 de julio, autorizó la cesión de la concesión administrativa para la construcción, conservación y explotación de la autopista AP-1, Burgos-Armiñón de Europistas C.E.,S.A., a AP-1 Europistas Concesionaria del Estado, S.A., participada 100% por Europistas.

La cesión por Europistas de la citada concesión (filialización de la autopista AP-1), se prevé efectuar en los próximos meses de septiembre u octubre, como paso previo a la ejecución de la fusión de Europistas e Itínere Infraestructuras, S.A. Tanto la fusión como la filialización citadas, fueron aprobadas por la Junta general de accionistas que tuvo lugar el 28 de junio pasado.

Joaquín Prior Perna
Consejero-Director General